



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Sistematización, análisis de la información y elaboración de reporte de la Línea Base aplicada en Colombia por los socios Médicos del Mundo y Fundación PLAN del proyecto “**Rutas por la Igualdad– Asistencia directa en salud y educación a la población más vulnerable -especialmente niños, niñas, mujeres adolescentes y adultas- afectadas por la crisis venezolana en Colombia, Ecuador y Venezuela**”, en el marco del consorcio regional entre Plan International, RET y Médicos del Mundo, financiado por ECHO.

1. INTRODUCCIÓN

INFORMACIÓN SOBRE LOS SOCIOS

MdM Médicos del Mundo es una asociación independiente que trabaja para hacer efectivo el derecho a la salud para todas las personas, especialmente para las poblaciones vulnerables, excluidas o víctimas de catástrofes de origen natural, hambrunas, enfermedades, conflictos armados o violencia política. Está presente en Colombia desde 1987 y ha realizado acciones en Amazonía, Bogotá, Cundinamarca, Meta, Guaviare, Caquetá, Nariño, Valle y Chocó, principalmente, buscando la restitución del derecho y el acceso a los servicios de salud de las poblaciones más afectadas por el conflicto armado. Desde 2018, desarrolla acciones en el área de salud física, salud infantil, SSR y servicios de salud mental para poblaciones migrantes con énfasis en mujeres y niñas en movimiento.

Plan International es una organización sin fines de lucro enfocada en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes a través de la comunidad. Trabajamos en más de 50 países en desarrollo en África, Asia y América Latina, y 12 países de América Latina y el Caribe, buscando mejoras duraderas en la calidad de vida de los más vulnerables y excluidos, siempre trabajando con las familias y las comunidades. Plan International se rige por una política de protección a la niñez, demostrando nuestro compromiso con los niños, niñas y adolescentes.

Apoyamos los derechos de la niñez desde que nacen hasta que alcanzan la edad adulta. Y habilitamos a los niños y las niñas a que se preparen – y puedan responder a las crisis y a la adversidad. Somos motores de cambios en la práctica y en las políticas a nivel local, nacional y global. Hemos editado construyendo alianzas potentes para la niñez por más de 75 años.

RET International es una organización internacional sin fines de lucro enfocada en la protección de jóvenes vulnerables a través de la educación. “Nos imaginamos un mundo en el que la juventud no sólo sea protegida a través de la educación, sino también esté en capacidad de dirigir a sus comunidades fuera de conflictos y crisis, para conducir las hacia una mayor cohesión social, paz y prosperidad.”¹

Proyecto Rutas por la Igualdad, financiado por EL DEPARTAMENTO DE AYUDA HUMANITARIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA (ECHO)

El proyecto “Rutas por la Igualdad– trabaja para proveer asistencia directa en salud y educación a la población más vulnerable -especialmente niños, niñas, mujeres adolescentes y adultas- afectadas por la crisis venezolana en Colombia, Ecuador y Venezuela”, su objeto es Contribuir al alivio de las necesidades humanitarias en salud y educación, de las poblaciones más vulnerables de Colombia, Ecuador y Venezuela, que han sido afectadas por la crisis de Venezuela.

El componente de salud se implementa en Venezuela y Colombia y consiste en contribuir a mejorar el acceso a los servicios de atención primaria de la salud, salud sexual y reproductiva y salud mental de la población, en particular énfasis en los niños, niñas, mujeres adolescentes y adultas, afectados por la crisis de la migración.

El componente de Educación se implementa en Ecuador, Venezuela y Colombia y se centra en contribuir a mejorar el acceso a una educación inclusiva y de calidad y a la retención de los niños en el sistema de educación

¹ <https://es.theret.org/about-us/>



formal (enseñanza a distancia y en las escuelas) y en los espacios de educación no formal para hacer frente a los desafíos relacionados con el COVID-19.

Como parte de la implementación del proyecto, los socios del consorcio RET Ecuador, RET Venezuela, Médicos del Mundo Colombia, Médicos del Mundo Venezuela, Plan Ecuador y Fundación Plan Colombia, implementan la línea base que se realiza a fin de medir el estado de los indicadores del proyecto al inicio del proyecto.

La información sobre los indicadores se utilizará posteriormente para medir y monitorear el progreso del proyecto en comparación con los indicadores establecidos durante el transcurso de la implementación del proyecto.

Los usuarios de los hallazgos de la línea base son socios del consorcio Rutas por la Igualdad, beneficiarios, Plan Alemania y ECHO.

En función de lo mencionado anteriormente, los socios Fundación PLAN en Colombia y MdM Colombia, deciden contratar un servicio de consultoría que sistematice y analice la información recopilada en la implementación de la línea base y elabore el respectivo informe.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

1. Contar con un servicio para que realice la sistematización y análisis de la información generada como parte de la implementación de línea de salida, utilizando los documentos existentes del proyecto, como el Single Form, Marco lógico, Cronograma para la recolección de datos, la información recogida mediante los instrumentos de recolección de información aplicados, la matriz de indicadores, entre los documentos principales y la línea base.
2. Elaboración de Informe de la Línea de Salida.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

3.1 Cobertura

El análisis tomará en cuenta los documentos de orientación del proyecto (Single form y Marco Lógico) y considerará los indicadores del proyecto, el enfoque temático de la intervención, informe de línea base y el riesgo potencial y las limitaciones para la recopilación de datos. Deberá dar cuenta de la información recogida mediante los instrumentos de recolección de información aplicados para el Componente Educación y el Componente Salud en Colombia. El análisis considerará los indicadores del proyecto, el enfoque temático de la intervención y el riesgo potencial y las limitaciones para la recopilación de datos.

Como cobertura geográfica el proyecto se ejecutó en las ciudades de Cali y Soacha.

3.2 Entregables:

3.2.1 Plan de trabajo de la consultoría

El/la consultor/a debe entregar plan de trabajo de la consultoría para revisión y acuerdo con la organización contratante. El plan de trabajo debe contener un cronograma detallado del servicio, incluyendo la presentación del informe de la línea de salida en comparación con la línea de base. Asimismo, se debe detallar la metodología de análisis de información que se utilizará.

3.2.2 Informe

El/la consultor/a, para el revisión, análisis, sistematización y elaboración del informe, deberá incluir

1. Introducción
2. Antecedentes

3. Objetivos

4. Metodología

Descripción de la metodología definida para la línea base y para el análisis de la información

a. Muestreo

Se realizará una breve descripción del método de muestreo utilizado, de la selección de la muestra y del tamaño de la muestra.

b. Herramientas de recopilación de datos utilizadas

Breve descripción de cada una de las herramientas utilizadas para la recopilación de datos (incluir herramientas utilizadas como anexo).

Debe incluir una descripción del método de recolección de datos utilizado (los que apliquen)

- Entrevistas virtuales/presenciales
- Observación directa
- Encuestas presenciales/telefónicas/virtuales
- Otros

c. Trabajo de campo: debe contemplar la información referida al levantamiento de información, incluida las limitaciones que se pudieron presentar. Para esta sección se contará con información del equipo regional.

d. Procesamiento y análisis de datos

Breve justificación y descripción de los métodos de análisis de datos utilizados. El equipo regional proporcionará información sobre el análisis de riesgos de salvaguarda y la implementación de herramientas de mitigación.

Se debe considerar que para tener un buen análisis es importante:

- La calidad y el detalle de los datos disponibles
- Elección de una metodología adecuada para el análisis de datos
- Comunicación adecuada de los resultados, es decir, transmitir claramente los resultados para que los comprenda cualquier persona

5. Resultados del estudio:

Caracterización de los informantes consultados

Hallazgos vinculados al Objetivo Específico del proyecto

Hallazgos vinculados al Resultado 1 SALUD

Hallazgos vinculados al Resultado 2 EiE

6. Conclusiones

7. Recomendaciones

8. Anexos:



Anexo 1: consulta

Fuentes de

Anexo 2: Herramientas de recolección de información

Anexo 3: Resumen de entrevistas

Anexo 4: Mapa del territorio de levantamiento de información

Anexo 5: Fotos de la recolección de información

Anexo 6: Procesamiento de información (tablas de reporte, gráficos por indicador, cruce de variables, pruebas estadísticas)

4. METODOLOGÍA DE LA CONSULTORÍA

Al inicio de la consultoría, el/la consultor/a compartirá el plan de trabajo de la consultoría para revisión y acuerdo con la organización contratante.

La organización contratante entregará al consultor/a toda la información relacionada con la línea de base, propuesta del proyecto, documentos de levantamiento de información de los componentes de Salud y Educación y otros documentos relevantes.

El/la consultor/a analiza la información y hace las consultas necesarias para aclarar dudas a la organización contratante.

El/la consultor/a presenta a la organización contratante, el borrador del reporte del informe de la Línea de Salida para su revisión y retroalimentación.

El/la consultor/a incluye los aportes de la organización contratante en el reporte de informe de la Línea de Salida y entrega la versión final.

Aspectos para tener en cuenta:

- Las reuniones de trabajo, entrega de información y entrega de productos, se realizarán virtual o presencialmente de acuerdo con la posibilidad y necesidad.
- El/la consultor/a deberá coordinar permanentemente con la organización contratante e informar sobre los avances de la consultoría.
- Los productos serán entregados en su totalidad en versión documento de Microsoft Word, vía correo electrónico (adjunto o por WeTransfer/Google Drive).
- Se pedirá confidencialidad de la información y documentos brindados por la organización y los productos derivados de la presente consultoría.
- Todos los productos deben garantizar la transversalización del tema de género y protección.

5. PLAN DE TRABAJO, FASES, PLAZOS Y PRODUCTOS

5.1. PRODUCTOS Y TAREAS

De manera general, el/la consultor/a o equipo de consultores elegidos para el servicio, tendrá que desarrollar 4 productos:

Producto	Tareas
Producto 1: Plan de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y acordar plan de trabajo entre las partes.
Producto 2: Borrador de reporte de línea de salida: máximo 20 páginas para	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documentos de levantamiento de información de los componentes de Salud y Educación y otros documentos relevantes.

lectura y retroalimentación de la organización contratante.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de información. Desarrollo de documento borrador del reporte de Línea de Salida y envío a institución contratante para su revisión y retroalimentación.
Producto 3: Reporte final – Versión final del Reporte de Línea de Salida. Máximo 30 páginas.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir retroalimentación y realizar ajustes necesarios. Desarrollo de versión final del Reporte de Línea de Salida y envío a organización contratante.

5.2. PLAZOS DE ENTREGA

Los productos entregables de esta consultoría están descritos a continuación:

Producto	Fecha de Entrega
Producto 1: Plan de Trabajo	A la firma del contrato
Producto 2: Borrador de reporte de línea de salida: Máximo 20 páginas para lectura y retroalimentación de la organización contratante.	Dos semanas después de la fecha de suscripción del contrato.
Producto 3: Reporte final – Versión final del Reporte de Línea de Salida. Máximo 30 páginas.	Tres semanas después de la fecha de suscripción del contrato

6. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

- Profesional en áreas sociales, económicas, de la salud, educativas o afines.
- Debe tener experiencia demostrada de cinco (5) años en el diseño y la realización de investigaciones, evaluaciones o diagnósticos utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas.
- Conocimiento sobre igualdad de género y derechos de la niñez.
- Experiencia en trabajo humanitario con población vulnerable y en contextos de emergencia.
- Excelentes capacidades de comunicación escrita.
- Capacidad para producir un trabajo de alta calidad con plazos ajustados.
- Acreditar manejo de bases de datos y plataformas tecnológicas.

7. PRESUPUESTO INDICATIVO Y FORMA DE PAGO

Se considerarán aquellas propuestas cuyo presupuesto sea aproximadamente \$11.000.000 COP.

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

Producto	% Pago	Fecha de Entrega
Producto 1: Plan de Trabajo	20%	A la firma del contrato
Producto 2: Borrador de reporte de informe de línea de salida: máximo 20 páginas, para lectura y retroalimentación de la organización contratante.	0%	Dos semanas después de la fecha de suscripción del contrato.
Producto 3: Reporte final – Versión final del Reporte de	80%	Al recibido a satisfacción del producto 3

Línea de Salida. Máximo 30 páginas.		
-------------------------------------	--	--

8. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La Coordinación de Programas será el punto focal para la coordinación y acompañamiento de la consultoría. El comité de aprobación de los documentos estará conformado por representantes de la organización contratante.

9. TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El tiempo previsto para la consultoría es de aproximadamente 4 semanas contadas a partir de la firma del contrato.

10. DECLARACIÓN DE ÉTICA:

Todos los participantes deben incluir detalles en su propuesta sobre cómo garantizarán la ética y la protección infantil (cuando aplique) en el proceso de recopilación de datos. Específicamente, el (los) consultor (es) explicarán cómo se garantizará la participación adecuada, segura y no discriminatoria de todas las partes interesadas y cómo se prestará especial atención a las necesidades de los niños y otros grupos vulnerables (si aplica).

El (los) consultor (es) también explicarán cómo se garantizará la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

11. ÉTICA Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Médicos del Mundo tiene el compromiso de mantener a las niñas, los niños y a las personas adultas vulnerables a salvo de cualquier daño, abuso o explotación. Ellos son lo primordial de nuestros proyectos, por eso tenemos en vigor procedimiento y prácticas para proteger a niñas, niños y a las personas adultas vulnerables que estén en contacto con la organización. Tales políticas y procedimientos constituyen una parte esencial de todas nuestras operaciones y se aplican a todas las personas que representen a Médicos del Mundo en cualquier circunstancia.

Por lo tanto, el(los) consultor(es) deben tener en cuenta las cuestiones éticas y de protección de la infancia y adultos vulnerables al realizar la consultoría. La propuesta debe explicar clara y detalladamente cómo se garantizará la participación adecuada, segura y no discriminatoria de todas las partes interesadas y cómo se prestará especial atención a las necesidades de niños, niñas y otros grupos vulnerables. Además, el(los) consultor(es) deben explicar en la propuesta cómo se garantizará la confidencialidad y el anonimato de las y los participantes. Es obligatorio, el consentimiento del cuidador principal y el consentimiento informado de los menores antes de la recolección de datos.

Las consideraciones y principios éticos claves incluyen:

- 1 La seguridad de los encuestados y del equipo de investigación es primordial y debe guiar todas las decisiones del proyecto.
- 2 El estudio debe ser metodológicamente sólido y debe basarse en la experiencia de investigación actual en educación en contextos de emergencia migratoria y/o desplazamientos internos.
- 3 La protección de la confidencialidad es esencial para garantizar la seguridad de las niñas, niños, jóvenes y adultos participantes.
- 4 Los miembros del equipo de investigación deben ser cuidadosamente seleccionados y recibir capacitación especializada y apoyo continuo.
- 5 El diseño debe incluir acciones dirigidas a reducir cualquier posible angustia causada a los participantes por la investigación.
- 6 Los investigadores tienen la obligación ética de ayudar a asegurar que sus hallazgos se interpreten correctamente y se utilicen para avanzar en el desarrollo de políticas e intervenciones.

12. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Por favor dirigir su propuesta a la siguiente dirección electrónica:

supply.bogota.colombia@medecinsmonde.net con copia a pm.colombia@medecinsdumonde.net.

Todas las propuestas deben contener lo siguiente:

Deben incluir los siguientes componentes, llegando a un total, pero no más de 5 páginas (sin incluir apéndices CV, etc.):

- a. Propuesta técnica detallada que demuestre claramente un conocimiento exhaustivo de estos TDR, incluyendo lo siguiente:
 - Experiencia previa demostrada en trabajos similares.
 - Plan de trabajo.
 - Composición del equipo y el rol de cada miembro (si aplica)

- b. Propuesta económica con un desglose detallado de los costos del estudio (incluyendo todos los impuestos aplicables):
 - Costos de consultoría detallados (incluidos gastos de transporte)
 - Gastos administrativos detallados
 - Periodo de validez de la cotización

- c. Documentos administrativos:
 - Persona Jurídica: Cámara de Comercio con al menos 30 días de antigüedad, RUT y cédula del representante legal
 - Persona Natural: RUT y copia de cédula.

Fechas de entrega

Actividades para el proceso de contratación y de trabajo de la sistematización de la línea base	Fechas de Entrega
Publicación de los TdR	Septiembre 20
Recepción de propuestas	Septiembre 27
Evaluación de propuestas	Septiembre 29
Selección de la propuesta ganadora	Septiembre 29
Firma de contrato	Octubre 1
Entrega de Borrador de reporte de línea base	Octubre 13
Revisión y retroalimentación del primer producto	Octubre 15
Entrega de Versión final de reporte de línea base	Octubre 29

Nota: Solamente se evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos solicitados